PROYECTO DE DECLARACIÓN

Se declara Huésped de Honor de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires al Dr. Juan Rodríguez, con motivo de su participación en el 2nd Meeting of the International Alliance on Brain Health, que se llevará a cabo los días 24 y 25 de abril del corriente, en el Auditorio de la Fundación INECO.

FUNDAMENTOS

Sra. Presidente

El presente proyecto de declaración tiene por objeto declarar Huésped de Honor de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires al Dr. Juan Rodríguez, con motivo de su participación en el 2nd Meeting of the International Alliance on Brain Health, que se llevará a cabo los días 24 y 25 de abril del corriente, en el Auditorio de Fundación INECO.

El Dr. Juan Rodriguez es investigador y líder en salud pública con más de 20 años de trayectoria en la traducción de evidencia científica en políticas y programas de salud poblacional. Se desempeña en el Global Council on Brain Health (GCBH), la instancia científica internacional convocada por AARP para producir recomendaciones de referencia mundial sobre salud cerebral y envejecimiento saludable.

Antes de incorporarse al GCBH, fue Jefe del Programa de Envejecimiento Saludable de los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC) de los Estados Unidos, donde lideró las carteras de Alzheimer, artritis y envejecimiento saludable. En ese rol trabajó para expandir la concientización sobre los factores de riesgo de demencia, mejorar el acceso a datos poblacionales y fortalecer la capacidad de agencias de salud pública y organizaciones comunitarias para atender a poblaciones envejecidas.

Previamente formó parte de la División de Prevención del Cáncer del CDC. Es Doctor en Ciencias de la Educación en Salud, Comportamiento y Ciencias Sociales por la Universidad de Emory, y posee grados en Psicología, Salud Pública y Estadística. Su trabajo se orienta a reducir las desigualdades en salud y mejorar la calidad de vida de las poblaciones más vulnerables.

El GCBH, que el Dr. Rodriguez representa, reúne a más de 200 expertos y referentes de 30 países y ha producido informes de consenso internacional ampliamente consultados en materia de salud cerebral. La declaración de Huésped de Honor reconocería su contribución excepcional a la salud pública internacional y posicionaría a Buenos Aires como ciudad comprometida con la equidad en salud cerebral como agenda de desarrollo. Es por todo lo expuesto que solicito la aprobación del presente proyecto de declaración.

Firmado digitalmente por Guillermo Pablo SUAREZ
Fecha:01/04/2026 11:09:07
Diputado
Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires